

EXTERNO (para distribución general) Índice AI: AMR 37/06/89/s
Distr: UA/SC

AU 412/89 19 de octubre de 1989

Temor de desaparición

HONDURAS: José Alfredo DIAZ AMAYA, de 33 años.

=====

Amnistía Internacional ha recibido informes de la detención de José Alfredo Díaz Amaya por miembros del 10° Batallón de Infantería, y está preocupada por su seguridad.

José Alfredo Díaz, ciudadano salvadoreño que lleva nueve años residiendo en Honduras y que trabaja de vendedor, fue detenido en su domicilio de La Esperanza, departamento de Intibuca, el 7 de septiembre de 1989, por miembros del 10° Batallón de Infantería, situado en Marcala, departamento de La Paz.

Su esposa, María Irma Barraza de Díaz, le visitó en las dependencias del Batallón e informó posteriormente que había sido torturado física y psíquicamente, al parecer, para hacerle confesar que pertenecía al Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, grupo armado de oposición salvadoreño.

En otra visita realizada al cuartel general el 9 de octubre, un oficial del batallón le dijo que su esposo ya no estaba allí. No le dieron información alguna acerca de su paradero.

Un amigo de la familia dice que vió a José Alfredo Díaz Amaya el 8 de octubre en la Carretera la Norte, a 50 kms. al norte de Tegucigalpa; al parecer se encontraba de pie al lado de un camión de reparto de color gris sin matrícula escoltado por dos hombres vestidos de civil. Aunque se han presentado dos escritos de hábeas corpus en su favor, sigue sin conocerse su paradero.

Información general

En los últimos meses, varios refugiados de El Salvador y de Honduras han sido detenidos por las fuerzas de seguridad al sospecharse que tienen vínculos con movimientos guerrilleros de izquierda en Honduras y en El Salvador, país vecino. Según los informes, miembros de las fuerzas de seguridad han utilizado la tortura para obtener confesiones que admitan la pertenencia a estas organizaciones.

Según los informes, en agosto cinco presuntos traficantes de armas que obtenían en Nicaragua y entregaban a los guerrilleros salvadoreños fueron torturadas cuando estaban detenidas en centros de detención clandestinos por miembros de la DNI, la policía de investigaciones de Honduras. .../...

ACCION RECOMENDADA: Telegramas/télex/cartas urgentes/cartas vía aérea:

-solicitando una aclaración inmediata del paradero de José Alfredo Díaz Amaya y que se permita a sus familiares y abogados visitarle;

-expresando preocupación por los informes de tortura a José Alfredo Díaz Amaya durante su detención y solicitando garantías respecto a su seguridad física.

LLAMAMIENTOS A:

S.E. José Azcona Hoyo
 Presidente de la República
 Casa Presidencial
 6ª Avenida, 1ª calle Tegucigalpa, Honduras
 Tegucigalpa, Honduras
 Télex: 1129 MMRR
 Telegramas: Presidente Azcona,

General Humberto Regalado Hernández
 Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas
 Cuartel General
 Estado Mayor
 Comayaguera Tegucigalpa, Honduras
 Tegucigalpa, Honduras
 Télex: 1426 DRPF FAA HO
 Telegramas: General Regalado,
 Comandante Fuerzas Armadas,

COPIAS A:

Lic. Salomón Jiménez Castro
 Presidente de la Corte Suprema de Justicia
 10ª y 11ª Avda, 31 calle
 Tegucigalpa, Honduras

Sres.
 Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras
 Apartado Postal 1256
 Tegucigalpa, Honduras

y a la representación diplomática de Honduras en el país del remitente.
 SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si se envían después del 30 de noviembre de 1989.